

Guayaquil, 10 de septiembre del 2019.

Señor
Registrador Mercantil de Guayaquil
Ciudad.-

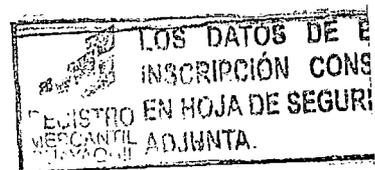
De mis consideraciones:

Yo, Timothy Banks Johnson, en mi calidad de Gerente General de la compañía TRANSMAR ECUADOR CÍA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN con RUC 0992488964001, solicito sirva registrar la remoción del señor Gunter Hermann Starkert Buchholz del cargo de Presidente de mi representada. Al efecto se acompañan original y copia certificada del acta de 4 de septiembre del 2019 donde se tomó dicha decisión.

Atentamente,



Timothy Banks Johnson
TRANSMAR ECUADOR CÍA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN
RUC: 0992488964001



04/10/19 13:05

N° TRAMITE: 74370-0041-19

DOCUMENTO: Renuncia

EXP: 125962

**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**



Factura: 003-003-000015876



20190901037C03827

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20190901037C03827

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (16:16).

NOTARIO(A) WENDY MARIA VERA RIOS
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



R.U.C.: 0917856650001

FACTURA

No. 003-003-000015876

Numero de Autorización

1009201901091785665000120030030000158760001029418

Fecha y Hora de Autorización 10/09/2019 15:46:06

Ambiente PRODUCCION

Emision: OFF LINE



1009201901091785665000120030030000158760001029418

WENDY MARÍA VERA RÍOS

Dirección Matriz : AVENIDA QUITO 806 Y AVENIDA 9DE OCTUBRE OFICINAS 1-2-3-7, EDIFICIO INDUATO MEZANINE

Contribuyente Especial : NO

Obligado a llevar Contabilidad : SI

Razón Social/Nombres y Apellidos: TRANSMAR ECUADOR CIA. LTDA.

RUC/C.I.: 0992488964001

Fecha Emisión: 10-09-2019

Guía Remisión:

Codigo Principal	Codigo Auxiliar	Cant.	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Desc.	Precio Total
		1	(1) CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL		1.79	0.00	1.79

Información Adicional

Dirección : AV. MIGUEL H. ALCIVAR Y NAHIM ISAIAS, ED. TORRES DEL NORTE, TORRE A F

Numero de Libro: 20190901037C03827

Email Cliente: contabilidad@hhabogados.com

Matrizador: JULIA HERMINIA ALVAREZ HERRERA

Subtotal	1.79
B. Imponible Iva	1.79
B. Imponible Iva 0	0.00
Descuento	0.00
Iva	0.21
Valor Total	2.00

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO (Efectivo)	2		

Art. 8 Inciso 12 del Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Complementarios (Decreto Ejecutivo 430, publicado en el Registro Oficial 247, Julio 30 del 2010)

Art. 8. Obligación de emisión de Comprobantes de Venta y Comprobantes de Retención. Los Agentes de retención en forma Obligatoria emitirán el Comprobante de retención en el momento que se realice el pago o se acredite en cuenta, lo que ocurra primero y estará disponible para la entrega al proveedor dentro de los cinco días hábiles siguientes al de presentación del comprobante de venta.

Art. 97 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno (Decreto Ejecutivo 374 publicado en el Suplemento del Registro Oficial 209 el 8 de Junio del 2010)

Art. 97. Comprobante de retención por otros conceptos. Los agentes de retención de impuestos deberán extender un comprobante de retención, dentro del plazo máximo de cinco días de recibido el comprobante de venta.

Estimado Cliente, Favor enviar sus Retenciones Electrónicas al correo: Info@notaria37-Gye.com

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPañIA TRANSMAR ECUADOR CÍA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN



En la ciudad de Guayaquil, el 04 de septiembre del 2019, en la oficina No. 4 del piso 2 del condominio New Center, ubicado en la avenida Víctor Hugo Sicourat, Calle Segunda, siendo las 13:00, comparecen los socios de la compañía TRANSMAR ECUADOR CÍA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN, quienes constan en el libro de participaciones y socios como tales: -----

- a) La compañía extranjera TRANSMAR ECUADOR HOLDINGS LLC., quien es propietaria de 1.309 participaciones con un valor nominal de US\$1,00 cada una, y quien comparece representada por su Apoderado, señor Gilberto Villa Villagrán, según poder original y traducido que exhibe y cuya copia se incorpora en el expediente; y, -----
- b) La compañía extranjera TRANSMAR INTERNATIONAL LTD., quien es propietaria de 10.497.237 participaciones con un valor nominal de US\$1,00 cada una, y quien comparece representada por su Apoderado, señor Gilberto Villa Villagrán, según poder original y traducido que exhibe y cuya copia se incorpora en el expediente. -----

En ausencia del Presidente, la Junta General Universal de Socios, designa como Presidente Ad-Hoc al señor Timothy Banks Johnson, actúa como Secretario de la Junta, el abogado Hugo Herrera Castro, en su calidad de Secretario de la Compañía. El Secretario elabora la lista de asistentes y corrobora que se encuentra el total del capital social, que asciende a US\$10.498.546 dividido en 10'498.546 participaciones, con un valor de US\$1.00 cada una. Los socios presentes, por unanimidad, resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, para tratar sobre los siguientes puntos del orden del día, que están unánimemente de acuerdo en conocer:
1.- Conocer y resolver sobre la posibilidad de remover al señor Gunter Hermann Starkert Buchholz del cargo de Presidente de la compañía Transmar Ecuador Cía. Ltda. -----

El Presidente Ad-Hoc declara instalada la sesión y se procede a tratar el **primer y único punto** del orden del día. El Presidente Ad- Hoc mociona se conozca y se resuelva la posibilidad de remover al señor Gunter Hermann Starkert Buchholz del cargo de Presidente de la compañía Transmar Ecuador Cía. Ltda. Sometida la moción a votación, los socios se pronuncian individualmente según son llamados por el Secretario a votar. Concluida la votación, el Secretario constata que los socios **resuelven** con 10.498.546 votos a favor, 0 votos en contra, 0 votos en blanco y 0 abstenciones, aprobar la moción, y por ende, resuelva remover al señor Gunter Hermann Starkert Buchholz del cargo de Presidente de la compañía Transmar Ecuador Cía. Ltda. La junta autoriza expresamente al Secretario para que emita la correspondiente notificación, para que se inscriba esta decisión en los registros correspondientes. -----

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión concediéndose un breve receso para la elaboración de esta acta, luego se procede a dar lectura al acta, la que es aprobada por los presente y firmada en señal de conformidad, con lo que termina la sesión a las 13h30 del día de su instalación. -----

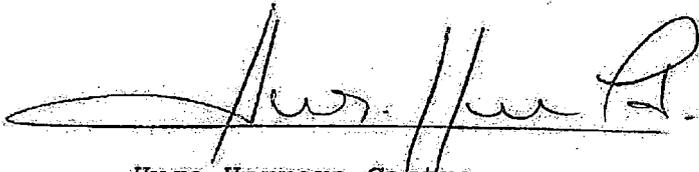
p.) Transmar Ecuador Holding LLC. - Socio, f.) Gilberto Villa Villagrán - Apoderado; p.) Transmar International Ltd. - Socio f.) Gilberto Villa Villagrán -

Apoderado; f.) Timothy Banks Johnson, Presidente Ad-Hoc de la Junta; f.) Hugo Herrera Castro, Secretario de la Junta.

CERTIFICO:

Que esta [primera copia certificada] del Acta de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios del [4 de septiembre del 2019 a las 13:00] es igual al original, que reposa en los archivos de la compañía, a la que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 4 de septiembre del 2019.



Hugo Herrera Castro
Secretario de la Junta

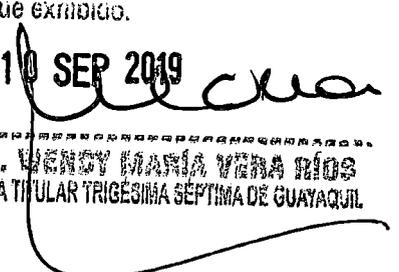
De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la ley Notarial, DOY FE que la fotocopia que antecede es igual al documento original que me fue exhibido.

Guayaquil

10 SEP 2019



ABG. WENDY MANIA VERA RÍOS
NOTARIA TITULAR TRIGESIMA SEPTIMA DE GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO:44.060
FECHA DE REPERTORIO:11/sep/2019
HORA DE REPERTORIO:10:57

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Septiembre del dos mil diecinueve, queda inscrita el Acta de Junta General Extraordinaria Universal de socios celebrada el 04 de septiembre de 2019, la misma que contiene la Remoción de Nombramiento en el cargo de **Presidente**, de **GUNTER HERMANN STARKERT BUCHHOLZ**, en la Compañía **TRANSMAR ECUADOR CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION"**, de fojas **32.526 a 32.531**, Libro Sujetos Mercantiles número **4.343**. 2.- Se tomó nota de esta Renuncia, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 44060



Guayaquil, 13 de septiembre de 2019

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0087757

0087721